

Diario

EL INFORMADOR
Digital

\$200

www.elinformadordigital.cl

Nueva Imperial - Carahue - Saavedra - Cholchol - Teodoro Schmidt - Toltén

Delito ocurrido el 26 de enero de 2018

Tribunal declaró culpable a los 11 acusados por robo frustrado y homicidio en asalto a BancoEstado de Teodoro Schmidt

Pág. 05

Beneficiará a 52 alumnos
Estudiantes reciben becas de
la Municipalidad de Saavedra

Pág. 04

Todo listo este sábado para
Toltén Cuecas Cien

Pág. 08



Pág. 03

Más de una docena de personas de la comuna de Carahue beneficiadas con el programa Profocap

Lanzamiento del Programa de Formación y Capacitación de CONAFVecinos de Boroa son certificados en
'Cerámica en Gres' en Nueva Imperial

Pág. 03



Pág. 10

Esquinazo de Bienvenida al
Mes de la Patria en CholcholSenador Huenchumilla por
énfasis del Banco Central en
la responsabilidad fiscal:
"Si hay inflación, la
pagan los pobres. Si
hay políticas fiscales
restrictivas, también"

Pág. 06

No hay que partir de cero

Por: Sergio Escobar Jofré, Académico Escuela de Gobierno UCEN

Estimado Director

El resultado del plebiscito de salida fue categórico, un número importante de chilenos/as manifestaron no estar de acuerdo con este texto borrador de la Constitución. Si bien el voto fue obligatorio, lo cierto es que, desde el inicio del día de la votación, se apreció a las y los ciudadanos yendo a votar con entusiasmo y ganas de participar.

Sin embargo, creo que es probable que muchos de los que votaron por la opción rechazo, lo hi-

cieron pensando en aquellos tópicos específicos que, a juicio de cada uno, deben mejorarse. Pero también, no podemos negar que hay temas y leyes que son rescatables, y que recogen parte de las demandas que se instalaron en el contexto del estallido social. Es por ello por lo que la nueva convención que se elija para redactar la nueva Constitución no debería partir de cero y enfocarse en modificar los tópicos que como sociedad chilena no nos sentimos identificados.

Para esto, las universidades podrían jugar un rol clave, realizando cabildos o trabajos en los territorios, que permita indagar cuáles son los temas del último borrador, que se deberían mantener y que tienen un amplio consenso, cabe destacar que las universidades tienen un alto prestigio y son muy valoradas por la opinión pública. De esta forma, el trabajo de los convencionales partiría considerando los contenidos valorados y que deben continuar en el borrador de la constitución.

Reflexiones

Por: De los escritos Bahá'ís (Contestación a unas preguntas, 'Abdu'l-Bahá)

“Hay dos clases de sanción: la venganza y el castigo. El hombre no tiene derecho de vengarse; pero la comunidad sí tiene el derecho de castigar al criminal, en cuyo caso el castigo tiene por objeto advertir y evitar que ninguna otra persona se atreva a cometer un crimen similar. Dicho castigo tiene por objeto la protección de los derechos del hombre; no es una venganza, pues ésta aplaca la ira del corazón contraponiendo un mal contra otro en lo que constituye un acto carente de legitimidad. Y es que el hombre no tiene el derecho de cobrarse venganza.

Por otro lado, si los criminales fueran enteramente perdonados, el orden del mundo sufriría un vuelco. De ahí que el castigo sea una de las necesidades esenciales para la seguridad de la sociedad. Mas quien sufra opresión por parte de un transgresor no tiene el derecho de cobrarse venganza. Por el contrario, debería disculpar y perdonar, puesto que ello es digno de la condición humana.

Las comunidades deben castigar al opresor, al homicida, al malhechor, a fin de advertir y evitar que otros cometan los mismos crímenes. No obstante, lo más esencial es que las gentes sean educadas de manera que no lleguen a cometer delito alguno. Pues es posible educarlas tan eficazmente que no sólo logren abstenerse de perpetrar delito alguno, sino que conciben el crimen en sí mismo como el mayor de los tormentos, castigos y condenas. Sobre esta premisa no se cometería delito que precisara castigo.”

Democratizar el Estado para ampliar los derechos sociales

Por: Ángela Vergara, Profesora de Historia en la Universidad Estatal de California en Los Ángeles
Historiadora social y laboral

Este 4 de setiembre fue rechazada por una amplia mayoría la propuesta de una nueva Constitución que ofrecía en materia de derechos sociales y del trabajo uno de los capítulos más comprehensivos en la historia de nuestro país. Los derechos planteados en el texto sobre la vivienda, la salud, la educación y la seguridad social respondían a las largas y postergadas demandas de los movimientos sociales y buscaban reparar el daño causado por un sistema neoliberal que ha precarizado a un importante sector de la población. Si bien pocos sectores cuestionan la legitimidad de este articulado, y a pesar de convertirse en el piso para avanzar hacia un nuevo texto constitucional, la formulación de estos derechos sociales y su promesa de justicia social no fueron suficientes para movilizar a la gran mayoría de la ciudadanía por su aprobación.

Mientras el debate posplebiscito se enfoca en ciertos problemas que aquejaron al proceso constituyente, como el aumento de la participación electoral, el impacto de las noticias falsas y las falencias de la propuesta sobre el sistema político y de justicia, es necesario preguntarse por qué la propuesta de derechos sociales y garantías no logró encantar a quienes viven y trabajan en condiciones precarias.

En parte es importante subrayar que los derechos sociales no son abstractos, sino que se viven y ejercen en espacios y situaciones concretas. Para tramitar una pensión, pedir una hora, postular a un subsidio o conseguir cama en un hospital es necesario acudir a una oficina en determinado horario, presentar papeles y certifica-

dos, e interactuar con quienes administran los beneficios y los derechos. Históricamente, este proceso ha estado marcado por el escrutinio que realizan los profesionales y burócratas del bienestar. La ficha, la visita de la trabajadora social, y las preguntas invasoras se han utilizado para distribuir y asignar beneficios a quienes los “merecen” y excluir a quienes no califican. Muchas veces, estos mecanismos han sido discriminatorios, machistas, o racistas, estigmatizando a quienes solicitan asistencia, limitando el ejercicio de los derechos sociales o generando experiencias negativas y traumáticas. En el año 2017, por ejemplo, Joane Florvil, inmigrante haitiana, fue acusada de abandono infantil en las puertas de un consultorio y murió luego de ser detenida en forma injusta.

El sociólogo Javier Auyero, quien ha estudiado los sistemas de bienestar en Argentina, explica que los sectores urbanos más empobrecidos han desarrollado estrategias y formas de relacionarse con un sistema público incompleto y en crisis. Para acceder al Estado, señala Auyero, las personas «han aprendido a ser pacientes del Estado». Y si bien esta es una forma de dominación, también es una estrategia de adaptación y sobrevivencia frente a la incertidumbre que define la sociedad actual. En Chile, a pesar de la existencia de un sistema económico neoliberal y una Constitución que ha promovido el rol subsidiario del Estado en materia social, este continúa siendo, tal como plantea Auyero para Argentina, un «actor clave en la vida de los desposeídos». En esta coyuntura marcada por un Estado social incompleto, limitado y discriminatorio,

las personas han aprendido a esperar, a postular a los bonos, y a navegar en la burocracia pública. El sistema no cubre todas las necesidades, pero ofrece un cierto nivel de protección al que muchos pueden aspirar.

Si bien los derechos sociales prometidos eran y continúan siendo una agenda atractiva para gran parte de la población, este capítulo era, hasta cierto punto, una larga declaración de principios. Estos principios eran además difíciles de visualizar cuando la experiencia histórica de relacionarse con el Estado enseña que siempre existen mañas, trámites y obstáculos. Es cierto que algunos presentaron la agenda social como una forma de restaurar los derechos perdidos hace más de cincuenta años, pero esta era una visión más bien romantizada de nuestro antiguo Estado asistencial. En realidad, ese Estado social solo llegó a proteger en forma efectiva a algunos sectores como los empleados públicos y del sector privado, pero discriminaba contra las mujeres, el campesinado y los pobres de la ciudad. Por ejemplo, uno de los grandes problemas que aquejaba al antiguo sistema de seguridad social era que los empleadores no pagaban las impositivas o declaraban el mínimo. Estos abusos eran frecuentes en el caso de las trabajadoras de casa particular.

Hacer realidad los derechos sociales pasa por democratizar el Estado y sus servicios asistenciales, revisar críticamente las formas de exclusión y discriminación, establecer mecanismos de fiscalización y, sobre todo, escuchar las necesidades, sueños y demandas de todas y todos los chilenos.

EL INFORMADOR

NOTICIAS DE LA CUENCA DEL RÍO IMPERIAL

Fundado el 26 de febrero de 2003

Director y Representante Legal: Roberto Jara Barrera

Secretaría: Yessenia Bravo Beltrán

Periodistas: Yonathan Tonioni

Ramón Provoste Saavedra

Diseñador Gráfico: Luis Chihuailaf Huenupe

Colaboradores: Israel Sanhueza

Impreso por: Prisma Impresores - Nva. Imperial
Propietario: Prisma Comunicaciones Ltda.

Atención a público en oficinas El Informador

Lunes a jueves 17:30 a 20:30 Arturo Prat 462

Teléfonos 993962124 / 992972441

Nueva Imperial - IX Región

E-mail: director@elinformadordigital.cl

El Informador circula los días martes, miércoles, jueves y viernes, por lo cual tiene calidad de diario de acuerdo a la ley.

Vecinos de Boroa son certificados en 'Cerámica en Gres'



En el Centro Cultural Municipal se desarrolló el miércoles 31 de agosto, la ceremonia de certificación del curso

'Cerámica en Gres' gestionado por la Municipalidad de Nueva Imperial, comunidades mapuche integrantes de la

Unidad de Planificación Boroa del PDTI.

Fueron un total de 25 las personas beneficiadas, que

bajo el guía de la monitora Carolina Castro Toy aprendiendo la técnica de cerámica denominada gres, siendo el objetivo entregar conocimientos y habilidades en nuevos rubros, que complementen las actividades productivas que desarrollan en sus predios.

De la ceremonia de certificación participó el alcalde César Sepúlveda Huerta; re-

presentantes de INDAP, así como funcionarios municipales. "Este fue un proyecto desarrollado con recursos PDTI, capacitando a estas personas en la técnica básica de la cerámica en gres, lo que les permite tener conocimientos para generar otro tipo de ingresos para sus familias", dijo el alcalde Sepúlveda.



Más de una docena de personas de la comuna de Carahue beneficiadas con el programa Profocap

Se realiza lanzamiento del Programa de Formación y Capacitación de CONAF

Durante esta semana se realizó una actividad de parte de CONAF, en donde se efectuó el lanzamiento del Programa de Formación y Capacitación (Profocap), en el segundo piso del Centro Cultural de la comuna de Carahue. Fue durante la mañana de este martes que cerca de 18 personas de toda la comuna participaron de esta actividad de formación.

El PROFOCAP consiste en contratar, formar y capacitar para el trabajo, durante el periodo de tres meses a sus

participantes propiciando su inserción laboral. En esta oportunidad, se trabajó con dos grandes supermercados de la comuna de Carahue, supermercados El Trébol y Supermercados Lily, en el mes de diciembre realizan una pasantía laboral en los supermercados indicados.

El Programa de Formación y Capacitación, nace como respuesta de la Corporación Nacional Forestal (CONAF) al



mandato de apoyar al Sistema Intersectorial de Protección Social, incorporando el concepto de desarrollo integral de las personas que participan del mismo, con el fin de colaborar en la superación de su condición socioeconómica.

Por ello, a través de la capacitación y formación se procura que los/as participantes del programa, adquieran y/o potencien la capaci-

dad de autogestión, así como también competencias de técnicas y empleabilidad que les permitirán acceder al mercado laboral en mejores condiciones, y a través de ello mejorar su situación familiar, social y económica.

A fin de año, en el transcurso del mes de diciembre, las personas que participan del Programa de Formación y Capacitación (Profocap) realizarán una pasantía laboral en los dos supermercados indicados, El Trébol y Supermercados Lily.

Beneficiará a 52 alumnos

Estudiantes reciben becas de la Municipalidad de Saavedra



El mes de Julio del presente año, se hizo entrega de Becas Municipales a 153 Estudiantes de la comuna de Saavedra, que resultaron con el beneficio, debido a que cumplieron con todos los requisitos de postulación, obteniendo puntaje entre el 810 al 555,

que fue el puntaje de corte, debido al presupuesto municipal existente.

En dicho proceso resultaron 54 Postulaciones Admisibles bajo el corte de selección, a la espera de nuevos recursos que pudiesen aumentar el Presupuesto de Becas Municipales.

En el mismo mes se recibieron 2 Renuncias al Beneficio de Beca Municipal de 2 estudiantes de la comuna de Saavedra, lo que permitió, hacer entrega de la Beca a 2 estudiantes que resultaron en la etapa de Evaluación Admisibles bajo el puntaje de Corte.

Tras la modificación interna presentada por el alcalde el Presupuesto

fue aumentado en \$ 5.700.000, que permite hacer entrega de Becas Municipal a 52 alumnos, que obtendrán una Beca de \$ 100.000 cada uno, considerando sólo alumnos Admisibles bajo el puntaje de corte.

Cabe indicar que las becas restantes se encuentran depositadas en sus respectivas cuentas bancarias.



9 de septiembre Día Mundial de la Agricultura



Hoy rendimos homenaje a una de las actividades más antiguas para la subsistencia de la humanidad. El 9 de septiembre se celebra el Día Mundial de la Agricultura, una actividad de gran importancia para el desarrollo sostenible de las naciones en el mundo.

Mención especial merece el esfuerzo de los pequeños, medianos y grandes productores del campo, dedicados al cultivo de la tierra para la producción de alimentos de calidad para la población. Con ello se reconoce su ardua labor en la producción de alimentos

¿Por qué se celebra el Día Mundial de la Agricultura? La

creación de esta fecha sirve para divulgar los retos que debe enfrentar el sector agrícola ante el cambio climático en el planeta y otros factores ambientales, así como los nuevos patrones de consumo.

Por otra parte, promover el estudio, desarrollo e innovación de la agricultura y su impacto en el medio ambiente, para el beneficio de futuras generaciones.

¿Qué es la agricultura? Entendemos por agricultura el conjunto de actividades relacionadas con el cultivo de la tierra y el tratamiento del suelo mediante la intervención del hombre para la pro-

ducción y obtención de: Alimentos (verduras, vegetales, frutas, cereales, tubérculos, granos) para el consumo humano.

- Fibras (lino, algodón) utilizadas para la confección de prendas de vestir.

- Pastos, semillas y forrajes para alimentar al ganado, aves de corral y domésticas.

- Cultivos energéticos (maíz, soya) utilizados en la producción de bio-combustibles.

- Productos químicos (etanol, plásticos, almidón, azúcar).

- Productos biofarmacéuticos y drogas legales.

En la actualidad en varios países se utilizan técnicas e innovaciones aplicadas a la tecnología para el labrado y cultivo de la tierra, así como para efectuar los controles pertinentes para una mejor calidad de los productos agrícolas.

Orígenes de la agricultura Se estima que las actividades de agricultura se originaron durante el periodo del neolítico, constituyendo una evolución de las actividades de recolección, caza y pesca. Se evidenciaron en los primeros cultivos de trigo y cebada, siendo labores efectuadas por las familias para su propio sustento.

Ya en la edad media se aplicaron algunas innovaciones, mediante nuevas formas de

producción, incrementando las cosechas y la variedad de productos agrícolas.

En la actualidad, el sector agrícola dispone de maquinaria y tecnología de punta que facilita las labores de labran-

za, cultivo y cosecha, aumentando considerablemente los niveles de producción y la calidad de sus productos, satisfaciendo las necesidades de consumo de las familias a nivel mundial.

NECESITAMOS DONANTES DE SANGRE



A nombre de: CARLOS HUERTA
RUT: 5.797.258-0

INTERNADO EN ESTADO GRAVE EN UCI
DEL CLINICO DE LA MAYOR (TEMUCO)

PARA DONAR DEBES AGENDAR TU HORA
AL NÚMERO 452310249 (BANCO DE SANGRE- CLINICO DE LA MAYOR)

¡Muchas Gracias!

La sentencia se realizará el próximo 23 de septiembre a las 13:00 horas

Tribunal declaró culpable a los 11 acusados por el delito de robo frustrado y homicidio en robo al BancoEstado de Teodoro Schmidt

El Tribunal de Juicio Oral en lo Penal de Temuco declaró culpables a los 11 acusados por el delito de robo frustrado y homicidio de un guardia de una sucursal bancaria en Teodoro Schmidt, en la región de La Araucanía, el 26 de enero de 2018.

El juicio, que se extendió por casi un mes, la Fiscalía presentó diversas pruebas, como testimonios e imágenes de las cámaras de seguridad del banco que registraron el asalto y el homicidio del guardia. En ese sentido el Ministerio Público les imputó también los delitos de porte ilegal de arma de fuego prohibida, porte ilegal de arma de fuego y municiones, conducción de vehículo motorizado con patentes falsas y receptación.

A los condenados se les imputaron los cargos de robo calificado en calidad de frustrado, porte ilegal de arma de fuego prohibida, porte ilegal de arma de fuego y municiones, conducción de vehículo motorizado con patentes falsas y receptación.

El juez, Roberto Herrera, detalló que por el delito de robo calificado frustrado en cuyo contexto fue asesinado el vigilante todos los acusados son culpables

De acuerdo a la Fiscalía, ese día, minutos antes de las 9.00, un sujeto identificado como José Heriberto Muñoz Zavala caracterizado con una muleta, un cuello ortopédico, un parche que cubría su nariz, lentes oscuros y un sombrero se apostó en las afueras del BancoEstado en compañía de Axel Vélez, esperando que comenzara el funcionamiento



del Banco. A las 9.00 horas ingresaron al Banco con el resto de las personas que en ese momento esperaban que se abrieran las puertas.

Durante el robo, un guardia fue herido a bala durante el robo protagonizado por los asaltantes, muriendo horas más tarde en el hospital local al que fue trasladado.

Nueve de los 11 condenados

arriesgan presidio perpetuo calificado. Mientras que la lectura de sentencia se realizará el próximo 23 de septiembre a las 13:00 horas.

Durante el intento de robo, al menos cinco personas terminaron heridas a bala. Según dijo en su momento Carabineros, los sujetos llegaron al recinto con la intención de robar, sin embargo, se enfrentaron a disparos con personal policial que acudió a la sucursal.

Dos de los integrantes de la banda arrojaron miguelitos durante su escape por la Ruta S-60. Los acusados, Roberto Alarcón, Luis Schwarzenberg, Rodrigo Peña, Juan Salgado, José Muñoz, Reinaldo Schwarzenberg, Javier Andrade, Juan Durán y Cristian Quintana arriesgan presidio perpetuo calificado además de alrededor de 40 años por otros delitos cometidos durante el violento atraco.

Para Axel Vélez, quien es argentino y tuvo que ser extraditado para este juicio, la Fiscalía pide penas que bordean los 30 años de cárcel al igual que para el acusado, Marcos Bernier Águila.



Infracción a La Ley 20.000

Carabineros detuvo a sujeto que mantenía 97 envoltorios de Pasta Base de Cocaína en Nueva Imperial

Ayer jueves 8 de septiembre a las 15:30 horas, personal SIP de esta Unidad, en el sector urbano de la comuna, procedió a la fiscalización de un automóvil, en cuyo interior se encontraban 04 ocupantes, pudiendo percatarse que unos de estos, ubicado en los asientos posteriores del móvil, de manera disimulada, arrojó una bolsa transparente al piso del automóvil, siendo observado por personal policial, quien incautó la señalada especie.

Al ser revisado, en

su interior mantenía la cantidad de 97 envoltorios contenedores de Pasta Base de Cocaína, siendo detenido en el lugar, por infracción a la Ley 20.000. Se hace presente que el avalúo comercial de la droga, equivale a la suma de \$500.000.

De lo anterior tomo conocimiento el Fiscal de turno, quien instruyó la incautación de droga y el imputado, que se presentado a control de detención en el Juzgado de Garantía de Nueva Imperial, el día de hoy viernes 10.

Municipalidad y Mutual de Seguridad realizan campaña de prevención vial

Llegan las Fiestas Patrias y el riesgo de accidentes de tránsito aumenta. Por eso la Municipalidad de Nueva Imperial junto a la Mutual de Seguridad realizó este viernes 2 de septiembre una campaña de cultural vial responsable, la que tuvo lugar en la plaza de Nueva Imperial.

La actividad, que contó con la presencia de funcionarios municipales, en especial de las direcciones de Seguridad Pública y Gestión de Personas, así como la participación del alcalde César Sepúlveda Huerta, estuvo orientada al público en general siendo su objetivo

concientizar de manera especial a los jóvenes y población sobre la prevención de accidentes viales que se ven acrecentados en estas fechas de

festividad nacional.

A través de un Móvil de Cultura de Seguridad Vial, dispuesto por la Mutual de Seguridad, y que cuenta con un



simulador de conducción de última tecnología, el público pudo, mediante realidad aumentada, verse enfrentado a diferentes escenarios tales

como conducir en piso resbaladizo, en alto tráfico, situaciones de conducción nocturna y ante la aparición de conductores imprudentes.

Senador Huenchumilla responde por énfasis del Banco Central en la responsabilidad fiscal: “Si hay inflación, la pagan los pobres. Si hay políticas fiscales restrictivas, también”

En sesión especial del Senado, que tuvo por finalidad recibir al Consejo del Banco Central para escuchar la evaluación y el avance de las políticas y programas del año en curso, así como un informe sobre las proposiciones para el año 2023, el senador Francisco Huenchumilla reaccionó a la intervención de los expositores del ente regulador, quienes hicieron énfasis en llamar al Parlamento y al país a la responsabilidad fiscal y el control de la inflación.

El parlamentario comenzó valorando que “hemos logrado un consenso respecto del rol del BC, y estamos contestes respecto de la necesaria autonomía que tiene que tener este ente regulador del dinero. Pero yo, que llegué al Parlamento en los 90, siempre he visto esta discusión entre la política monetaria y la política fiscal (...) y cuánto soportaba el fisco los déficits fiscales”.

Al respecto, el legislador planteó que “la política económica (...) no son sólo puramente cuestiones técnicas, la



realidad es mucho más fuerte. La situación social es mucho más fuerte. La economía concreta del día a día es mucho más fuerte”, señaló.

Contexto social

El parlamentario recordó que “nosotros tuvimos un estallido social. Y yo digo ¿Por qué tuvimos un estallido social? (...) si nosotros a lo mejor, no nos hubiésemos fijado tanto en controlar el déficit fiscal, que no tuviéramos déficit por ningún motivo, no gastemos plata, y se hubie-

ra gastado un poco más a lo mejor, ¿no habríamos hecho políticas sociales un poco más expansivas, un poco más profundas, y hubiéramos evitado en parte a lo mejor el estallido social?”.

El senador, además, recordó que todo lo anterior “devino en un proceso constituyente. Y ese proceso constituyente no termina. Y el domingo pasado, el pueblo de Chile, ricos y pobres, rechazaron completamente la propuesta de nueva Constitu-

ción (...) ahora seguimos con la incertidumbre”.

También el legislador reforzó su argumentación con el tema de los retiros, traído a colación por los personeros del BC como factor inflacionario. “Cuando aquí se me dice que los retiros produjeron un determinado efecto, claro que produjeron un efecto. Pero ¿por qué se produjeron los retiros? los retiros no nacen en el aire, nacen por las necesidades de responder a una realidad social trágica. Y entonces, ¿cómo seguimos?”, cuestionó.

“Y entonces se nos dice, bueno, la inflación. ¿Y la inflación es sólo por causas internas? ¿No es por causas externas? La mayor demanda, ¿fue solamente por los retiros, o también hay otros factores?”, agregó.

El senador apuntó entonces hacia los llamados de “responsabilidad fiscal”. “Cuando se hace referencia a la necesidad de la responsabilidad fiscal, entonces, con la mayor restricción de la demanda de la política monetaria, este

tema de la inflación lo pagan los pobres. Pero también, si hay políticas fiscales restrictivas, lo pagan los pobres. Entonces, el Banco Central ¿mirará para un lado? El Ministerio de Hacienda, ¿mirará para otro lado?”, planteó.

Luego, Huenchumilla planteó la interrogante: “¿No será que el estado en su conjunto, tendrá la responsabilidad de responder, para que en nuestra sociedad cumplamos responsablemente los equilibrios macroeconómicos, respecto de los cuales yo soy partidario (...) pero sin que los sectores más modestos sean los que pagan la cuenta?”, insistió.

“Esto es un monstruo de dos cabezas, en que uno mira para el norte y otro mira para el sur. En conjunto tenemos que responder a las urgencias del pasado (...) tenemos que asumir esa responsabilidad, si queremos dar respuesta no sólo a un sector de chilenos, sino que sobre todo a los más necesitados”, concluyó Huenchumilla.

Cámara Baja aprueba proyecto del diputado Leal para implementar servicios móviles en zonas rurales y aisladas

El representante de La Araucanía explicó que la iniciativa busca que los distintos organismos públicos, como el Registro Civil, se trasladen temporalmente a los sectores más alejados.

Por 123 votos a favor, ninguno en contra y sólo una abstención, esta semana la Cámara Baja aprobó un proyecto de resolución que presentó el diputado por la Región de La Araucanía, Henry Leal (UDI), para solicitarle al Gobierno que pueda implementar una serie de servicios móviles en las zonas más rurales y apartadas del país, de manera de acercar la atención pública a los habitantes que así lo requieran y poder brindarles la posibilidad de acceder a distintos trámites sin la necesidad de trasladarse a otro

lugar.

Al respecto, el parlamentario gremialista explicó que el objetivo del proyecto es que los organismos de mayor relevancia para las personas, como el Registro Civil e Identificación, entre otros, puedan instalarse temporalmente en distintos lugares, informando previamente la fecha y el sector.

“Es fundamental que todos los servicios estatales, o los que tienen una mayor relevancia, estén al alcance de todos los chilenos y no sólo de quienes tengan los medios y recursos para acceder a ellos. En nuestro país, sobre todo en regiones como La Araucanía, siguen habiendo sectores muy rurales y apartados, donde no llega la locomoción pública, y quienes habitan allí tienen la misma necesidad de



recurrir a estos servicios que cualquier otra persona”, sostuvo el diputado Leal.

Por lo mismo, el representante del Distrito 23 aseguró que con la aprobación transversal de su iniciativa, el Gobierno -en conjunto con el Ministerio de Desarrollo So-

cial- deberán evaluar la solicitud y proponer una alternativa para brindar dichos servicios a quienes más lo necesitan, que puede ser a través de distintos operativos móviles que se instalen temporalmente a lo largo del país.

“El Registro Civil, por ejem-

plo, cumple un rol fundamental, y si ya está con un tiempo de respuesta mucho mayor a lo normal debido a la pandemia, lo lejano que están sus oficinas para algunas personas no puede convertirse en una segunda barrera para acceder a los diferentes trámites. Por eso decidimos impulsar con tanta fuerza este proyecto, que afortunadamente se aprobó y ahora el Gobierno deberá darnos una respuesta a nuestra petición”, señaló Leal, quien finalmente insistió en que “tenemos que agotar todas las alternativas que tengamos a nuestro alcance para que cualquier chileno, independiente del lugar donde viva, pueda acceder a los servicios estatales”.

Espacio Txawun invita a jornada de intercambio de productos y saberes

“Un espacio familiar donde podemos conocer otras formas de desarrollar las economías locales, desde la conversación y el compartir” señala Tamara Colipan, parte del equipo de Txawun, ubicado en el km 13 camino a Niágara, Padre Las Casas.

Una iniciativa que busca generar y fortalecer redes entre habitantes de sectores rurales y urbanos es la propuesta que Txawun tiene fijada para este sábado 10 de septiembre desde las 11 de la mañana en su espacio de creación y formación artística ubicado en el km 13 camino a Niágara, Padre Las Casas.

Se trata de una jornada de intercambio de semillas, plantas y saberes, instancia abierta para toda persona interesada y que como requisito



solo contempla llevar productos como mermeladas, libros, conservas, semillas, almácigos, etc, para generar intercambio con otros visitantes.

“Dentro de nuestras actividades mensuales en Espacio Txawun incluimos esta jornada de intercambio para dar un espacio familiar donde podamos conocer otras formas de

desarrollar las economías locales, desde la conversación y el compartir” señala Tamara Colipan, parte del equipo de Txawun.

Espacio Txawun

Entre una diversa flora nativa se encuentra inserto este espacio de creación destinado a artistas de múltiples

áreas escénicas como el teatro, circo, música y también oficios. Espacio Txawun lleva

la programación, con actividades familiares abiertas al público. Para conocer más



varios años aportando desde su trinchera al desarrollo de las artes desde la formación para artistas y también desde

sobre sus talleres y presentaciones pueden visitar www.txawun.cl o sus redes sociales Espacio Txawun.

Con evento en escuela carcelaria se inició la semana de educación de Jóvenes y Adultos (EPJA) en La Araucanía



La Educación para Personas Jóvenes y Adultas (EPJA) es una de las áreas que ha priorizado el Ministerio de Educación, en el marco del trabajo de trayectorias educativas y aprendizaje a lo largo de la vida, buscando fortalecer y garantizar el derecho a una educación integral.

En dicho contexto, profesionales de la Seremi de Educación organizaron un nutrido programa de actividades recreativas y deportivas en el marco de la Semana de la Educación para Personas Jóvenes y Adultas, que en La Araucanía cuenta con 78 establecimientos y una matrícula superior a los 9 mil

estudiantes que incluyen la modalidad de contexto de encierro que en nuestra región tiene 17 instituciones.

“Estamos muy felices de que las mujeres que se encuentran en contexto de encierro puedan seguir estudiando. Es un deber social que tenemos con ellas para que tengan una mejor calidad de vida”, sostuvo la Seremi de Educación María Isabel Mariñanco.

Mientras Jesús Bórquez, director de la Escuela Manuel Rojas destacó que el trabajo con sus 150 estudiantes de los cuales 17 son mujeres, apunta a la formación en oficios que en la actualidad

son de electricidad y gráfica, con lo que se busca entregar herramientas para la reinserción.

Por su parte, Dominique Pozo, alumna de la Escuela Manuel Rojas, dijo estar contenta de terminar su tercero y cuarto medio para poder insertarse en la sociedad “En una cárcel se puede, se puede terminar los estudios”, enfatizó.

Mientras Maribel García, ganadora de la competencia de ludo del establecimiento, valoró la generación de actividades por parte de la Provincial Cautín Norte de Educación, asegurando que es importante recrearse, pues la rutina afecta en el encierro.

Finalmente, Sebastián Quiroz, alcalde del CCP Femenino de Temuco destacó el interés que existe entre las internas en regularizar sus estudios lo que dijo “es parte importantísima tanto para la sociedad como usuarias el poder tener herramientas para cuando terminen de cumplir su condena puedan salir con todas estas herramientas entregadas por el Ministerio de Educación”.

DEPORTE



A Traiguen debe viajar la selección de Nueva Imperial para avanzar en el certamen regional

Avalado por tres puntos y una diferencia de más dos goles favor, viaja la selección Infantil, a Traiguen en busca del resultado que le dé el derecho a disputar la final de la categoría, del certamen regional.

Recordar que el seleccionado de Nueva Imperial, en calidad de dueño de casa en el encuentro de ida superó a su similar de Traiguen con un marcador de 3 x 1, resultado que los deja con la mejor opción, de empatar e incluso de perder por una mínima diferencia, los de la ciudad acuarela clasificarían y quedarían a la espera del resultado de la otra llave donde se miden Victoria (1) en el en-

cuentro de ida y Temuco (0).

Es así que los chicos de Nueva Imperial, se juegan su opción de seguir en carrera, para eso deben empatar o ganar, ahora en calidad de visita el domingo 11 de septiembre, donde se jugarán su paso a la final. El plantel imperialino ha estado trabajando en forma normal, no tiene en sus filas jugadores lesionados, por lo tanto, su entrenador Francisco Soto cuenta con plantilla completa.

El llamado es apoyar a los niños en su partido, acompañarlos, alentarlos para que de esta forma estén mayormente motivados y logren un buen resultado.

Todo listo este sábado para Toltén Cuecas Cien



Con la presentación de las reconocidas agrupaciones folclóricas Entremares de Talcahuano y Maihuen de Los Angeles, se realiza la "XXI versión de Toltén Cuecas Cien". Este sábado 10 de septiembre, a las 16 horas, en el gim-

nasio municipal de Nueva Toltén. Este evento folclórico es gratuito para el público y reúne a los principales exponentes de la cueca, tanto en interpretación como en baile.

Esta nueva versión de Toltén Cuecas Cien, se realiza



luego de una suspensión de dos años producto de la pandemia y sus restricciones para eventos masivos. Por eso, el municipio reactivó este encuentro junto a las principales agrupaciones folclóricas del país. 100 cuecas se interpretarán por cinco grupos folclóricos en vivo a los que se suman "Silvanita y los del Quincho" de Quilpue, Aliwen de Temuco y Los de la Orilla de la comuna de Graneros.

Guillermo Martínez Soto, alcalde de Toltén, expresó que "invitamos a toda la comunidad a asistir a este evento, el cual después de dos años nos permite reencontrarnos y dar inicio a las celebracio-

nes de las Fiestas Patrias en

nuestra comuna". Los asistentes a este evento pueden bailar y escuchar 100 cuecas en diversos estilos tradicional, romántico, urbano los cuales cada agrupación interpretará su mejor repertorio.

Toltén Cuecas Cien es un evento folclórico que reúne a los principales exponentes de la interpretación de cuecas a nivel nacional, el público asistente puede bailar y escuchar las cinco agrupaciones que este año son parte de este evento. Además, cuenta con exposición de artesanía y gastronomía local.



Comisión Nacional de Riego capacita a 250 consultores en diseño de obras de acumulación y balance hídrico

El Secretario Ejecutivo de la CNR, Wilson Ureta, destacó el gran interés de las y los profesionales que participaron en las dos jornadas en que se desarrolló este taller. "Va en directo beneficio de la calidad de los proyectos que se presentan tanto en pequeña como mediana agricultura", expresó.

La Comisión Nacional de Riego (CNR) informó que un total de 250 consultores de riego participaron en el taller de capacitación vía online: "Diseño de obras de acumulación y balance hídrico", dirigido a profesionales Consultores de las zonas Norte, Centro y Sur del país.

El Secretario Ejecutivo de la CNR, Wilson Ureta, destacó esta instancia, considerando que "nos permitió en el trans-

curso de dos jornadas -viernes y lunes- capacitar a un gran número de consultoras y consultores, de manera que los proyectos que se presentan a los diferentes concursos de la Ley de Riego cumplan con los requisitos de la CNR, lo que se transforma en un directo beneficio a la pequeña y mediana agricultura porque asegura la presentación de proyectos con alta calidad técnica".

Para Benjamín Martínez, uno de los asistentes a estos cursos, estas son instancias que deben seguir replicándose. "Estas jornadas son muy buenas porque los consultores nos dedicamos a formular y es necesario estar actualizándose. Fue un curso claro y preciso, y la ronda de preguntas permitió aclarar las dudas



que se nos presentaban", afirmó Martínez, quien añadió que, tras presentar, en su mayoría proyectos de obras civiles, "hoy estoy más dedicado a la pequeña agricultura".

En tal sentido, Tania Fernández, jefa del Departamento de Fomento al Riego de la

CNR, indicó que "este taller fue desarrollado por profesionales y revisoras de los concursos de la Ley de Riego, con la finalidad de mejorar la calidad de los proyectos que se presentan a los concursos, despejar dudas y explicitar y aunar criterios para la revisión

de los proyectos".

Finalmente, para la Coordinadora Regional de la CNR Araucanía, Karina López "la actividad desarrollada es un buen indicador por el alto número de participantes. Del total de consultores y consultoras, 65 fueron de la región de La Araucanía, lo que es muy positivo para nuestra región, ya que dentro de los desafíos que tenemos, es aumentar los apoyos en los distintos territorios, principalmente en la pequeña y mediana agricultura, por lo que contar con profesionales capacitados, nos permite mejorar la ejecución de proyectos de riego sólidos y sostenibles en el tiempo, lo que generará un mayor valor para la agricultura regional", puntualizó.

Cambio de hora este sábado 10 de septiembre

Recomendaciones para disminuir los efectos de adelantar el reloj

Este sábado 10 de septiembre comenzará el horario de verano. Ese día en la noche, a las 00:00 h, tendremos que adelantar los relojes en una hora, dejando la 1:00 de la madrugada.

Si bien este cambio, en general, no tiene mayores repercusiones en las personas, a algunas sí puede afectarlas con molestias leves -como somnolencia- o síntomas más graves, por ejemplo, si ya tienen alguna patología del sueño u otra crónica de base.

¿Cómo evitar los problemas que trae el cambio de hora?

Para evitar estos problemas asociados al cambio de hora, la sugerencia es adelantarse activamente en los días previos, manteniendo una adecuada higiene del sueño y adelantando paulatinamente la rutina nocturna (15 minutos por día durante los 4 a 5 días anteriores). En especial

adelantando la cena, hora de baño en los niños y rutina nocturna en general. Lograr dormirse unos 15 a 30 minutos antes de lo habitual los días previos ayudará a que la "falta de una hora" no sea tan notoria en la calidad de las actividades de los días siguientes.

La especialista explica que, al menos, son cuatro los grupos de la población que podrían considerarse más vulnerables:

- Personas con enfermedades en las que existen trastornos en el ciclo de vigilia-sueño.

- Personas con enfermedades cardiovasculares, metabólicas o endocrinas.

- Adultos mayores con enfermedades neurodegenerativas como Alzheimer u otras demencias. En estos casos, se pueden presentar alteraciones de sueño como

agitación nocturna o somnolencia diurna.

- Niños: podrían tener alteraciones como irritabilidad o cambio en el apetito y ánimo durante los 2 a 3 días posteriores al cambio de horario, por lo que se recomienda que un par de días previos, se duerman y levanten unos 15 a 20 minutos antes de lo habitual para que los cambios no sean tan bruscos y logren una mejor adaptación.

Hábitos de sueño todo el año

Además de los consejos anteriores, la Dra. Milan recuerda que no hay que olvidar la importancia de mantener una higiene de sueño constante, no solo preocuparse días antes del cambio de hora. Así, se puede mejorar la calidad de vida y disminuir el riesgo de desarrollar algunas enfermedades metabólicas y cardiovasculares. Estos hábitos



de sueño son:

- Mantener un horario estable para despertarse y levantarse de la cama de inmediato.

- Acostarse cuando se tiene sueño, no por obligación.

- Procurar dejar un tiempo de "tranquilidad" antes de acostarse a dormir. Tomar unos 15 a 20 minutos para ir pasando del ambiente de actividad a uno de calma, bajando la intensidad de la luz y apagando pantallas ojalá 1 a 2 horas previo a dormir.

- No quedarse leyendo el diario ni tomar desayuno en cama.

- Evitar estimulantes como café, bebidas, nicotina, té, cacao y alcohol después de las 17:00 h.

- Evitar la automedicación de fármacos inductores del sueño, ya que los males-

tares que puede generar el cambio de horario podrían aumentar.

- Evitar ver TV en la cama, idealmente sacar el televisor del dormitorio.

- Evitar resolver problemas y planificar actividades en los momentos previos a acostarse o en la cama. Si se tiene cosas pendientes, dejarlas anotadas antes de irse a dormir.

- Evitar comidas abundantes y excesivamente condimentadas.

- Procurar un ambiente silencioso, oscuro y con temperatura agradablemente baja (16 a 20°C en el dormitorio).

- Si se despierta en la noche, no mirar la hora, ni prender la luz, solo darse vuelta e intentar conciliar nuevamente el sueño.

SALUD

Cómo hablar con los padres sobre el Alzheimer

En el contexto de un nuevo Día Internacional del Alzheimer, y dada la naturaleza progresiva de la enfermedad, es importante conversar sobre este tema al interior del grupo familiar

El envejecimiento está asociado a un número creciente de problemas de salud, desde la pérdida ósea hasta problemas de movilidad. En particular, el deterioro cognitivo es un problema grave que afecta a los adultos mayores. Casi el 10 por ciento de las personas mayores de 65 años enfrentarán la enfermedad de Alzheimer durante su vida, informa la Asociación de Alzheimer¹. En Chile, unas 180.000 personas presentan Alzheimer u otra demencia y se proyecta que en 2050 esta cifra llegue a 626.000 personas².

"Las demencias son un grupo de enfermedades que se caracterizan por el deterioro adquirido y persistente de una o más capacidades cognitivas, como memoria, lenguaje y habilidades viso-espaciales, acompañadas de alteraciones conductuales; disminución de la autonomía, que interfiere con el rendimiento labo-



ral e interacciones sociales; y la necesidad, por parte del paciente, de asistencia para realizar sus actividades cotidianas", señala el Dr. Alvaro Rojas, Director Médico de Abbott. Dentro de este grupo de enfermedades, el Alzheimer constituye el 56%¹.

La planificación ante la posibilidad de deterioro cognitivo y el cuidado de los padres ancianos es como una póliza de seguro. Suceda o no, es mejor estar preparado. Una conversación puede ayudar a comprender cómo los padres que-

rían ser atendidos, en el caso de que no puedan tomar esas decisiones por sí mismos.

¿Cuándo hablar?

Mantener una conversación con tus padres sobre su posible deterioro físico, es una situación que fácilmente querrías posponer indefinidamente. Es difícil pensar en tus padres, como personas que necesiten de tu cuidado.

Sin embargo, el mejor momento para crear un plan para la enfermedad de Alzheimer es incluso antes de que comien-

cen los síntomas. En efecto, es mucho más fácil tener una discusión lúcida ahora que una confrontación cargada de emociones más tarde sobre el olvido, el mal juicio y la irritabilidad, todos síntomas de la enfermedad de Alzheimer.

Si los síntomas ya comenzaron a aparecer, puede ser una buena idea incluir al médico de tus padres en la conversación.

Reserva un bloque de tiempo en un lugar tranquilo y libre de interrupciones. Hazles saber a tus padres que quieres tener una conversación seria con ellos y prepara el escenario para una sesión productiva. Puede ser útil incluir también a otros miembros adultos de la familia.

El libreto

Es importante que, en la medida de ellos puedan tomar decisiones por sí mismos, sean los padres los que tomen

dirijan su cuidado. Para ello, pueden definir un documento con instrucciones anticipadas, en el que manifiesten sus deseos. Esto ayudará a mantener su autonomía, incluso si se enferman.

Una vez que se complete esta instrucción anticipada, la conversación puede centrarse en quién los ayudará con las actividades cotidianas de la vida. Por ejemplo: ¿Quién lo llevará a los controles médicos y será el contacto principal con el equipo de atención? ¿Quién ayudará a bañarse, cocinar, ir al baño y lavar la ropa?

Es probable que esta conversación conduzca a más, ya que el manejo de la enfermedad de Alzheimer es complejo. Si bien el diagnóstico de Alzheimer en la familia ciertamente nunca es fácil, tomar decisiones puede aliviar un poco el estrés.

En el Teatro Municipal se realizó Gala Folclórica municipal año 2022

Recientemente se realizó en el Teatro Municipal la Gala Folclórica Municipal 2022, contó con la presencia de autoridades locales y público en general.

La referida actividad patriótica fue realizada por el Taller de Folclor, que nace al alero del Programa de



Calidad de vida Laboral y de la Agrupación Folclórica Riberas de Imperial, agrupación que tiene como trayectoria 12 años, agrupación que está integrado por 25 integrantes, todos funcionarios municipales de distintos direcciones, departamentos y servicios.

Alcalde Paillafil se reunió con Educadores Tradicionales En Saavedra; para revitalización y oficializar el mapuzugun



En la ruka del Parque Costanera, ubicada al ingreso de la ciudad de Puerto Saavedra, se llevó a cabo una reunión con los Educadores Tradicionales de la comuna con el fin de dialogar la situación actual del mapuzugun para avanzar hacia la propuesta de un plan de revitalización y que permita oficializar el idioma.

en las comuna y que son impulsadas por el departamento Intercultural del Municipio de Saavedra

Dicha reunión, encabezada por el alcalde Juan Paillafil, es la primera de varias que se desarrollaran



Esquinazo de Bienvenida al Mes de la Patria en Cholchol

Recientemente se vivió una tradicional jornada en el frontis de la Municipalidad de Cholchol, se llevó a cabo el esquinazo para recibir el mes de la patria en la comuna, donde el Club de Cueca Corraleros de Cholchol estuvo presente deleitando con el baile nacional.

Cultura Cholchol. La comuna recibió con mucho entusiasmo y alegría este mes de la patria disfrutando de esta jornada.

En la oportunidad estuvo presente la Fonda sin alcohol del programa Senda Previene Cholchol, junto a la colaboración de Opd Newen Kom Pichikeche, Unidad de Deporte Cholchol y

